
	PROCEDIMIENTO: CONTROL DE VENDEDORES AMBULANTES Y ESTACIONARIOS	Código	H03Pr01
	PROCESO: VIGILANCIA Y CONTROL	Versión	02
		Fecha	10/03/2010

COPIA CONTROLADA

OBJETIVO: Realizar vigilancia y control a los vendedores ambulantes y estacionarios del Municipio.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PROCEDIMIENTO
1. OBSERVAR PERMANENTEMENTE A LOS VENDEDORES AMBULANTES Y DETECTAR IRREGULARIDADES	Alcalde Secretaria de servicios Administrativos y Gobierno.	1.1. Observar ventero estacionario y/o ambulante sin permiso.
		1.2. Emitir orden del retiro del lugar al ventero estacionario y /o ambulante.
		1.3. Si el ventero estacionario y / o ambulante hace caso omiso a la orden dada, proceder con la retención de la mercancía por un termino máximo de 12 horas.
		1.4. Sugerir al ventero estacionario y/o ambulante realizar solicitud ante la autoridad competente para solicitar el permiso.

	PROCEDIMIENTO: CONTROL DE VENEDORES AMBULANTES Y ESTACIONARIOS	Código	H03Pr01
	PROCESO: VIGILANCIA Y CONTROL	Versión	02
		Fecha	10/03/2010

CONTROL MODIFICACIÓN DOCUMENTOS

Nro	Versión Inicial	Naturaleza del Cambio	Identificación del Cambio	Versión Final
1	01	Aspectos a mejorar sugeridos por la Asesora de Control Interno.	Se agregó en el encabezado de página el nombre del proceso a que corresponde el procedimiento.	02